



AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

A C T A

DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL - AYUNTAMIENTO PLENO - EL DÍA: 5 DE ABRIL DE 2.013

ALCALDE-PRESIDENTE. D. ROSENDO CARRILES EDESA(P.P.)

ASISTENTES D^a. M^a. JESÚS SUSINOS TARRERO.....(P.P.)
D^a. GLORIA SIERRA GÓMEZ.....(P.P.)
D. ÁNGEL ARRONTE FERNÁNDEZ.....(P.P.)
D. CESAR TERÁN ROMANO.....(P.P.)
D^a. EVA MARÍA MADRAZO ORTIZ.....(P.P.)
D^a. MÓNICA GONZÁLEZ ROJAS.....(P.P.)
D. FRANCISCO JAVIER GATÓN LASHERAS.....(P.P.)
D. FRANCISCO BALDOR NAVARRO.....(P.R.C.)
D. JAVIER CABEZA GÓMEZ.....(P.R.C.)
D. JOSÉ VICENTE CASARES TEJÓN.....(P.S.O.E.)

SECRETARIO.....D. FELIPE MORAN RODRÍGUEZ.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Entrambasaguas, siendo las TRECE horas y TREINTA minutos, del día CINCO de ABRIL de dos mil trece, previa convocatoria legalmente cursada al efecto, se reúne el Ayuntamiento Pleno, en sesión **ordinaria** y en primera convocatoria, al objeto de tratar de los asuntos anotados en el orden del día, con la Presidencia y asistencia de los señores arriba indicados y actuación del Secretario expresado.

...../.....

PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierta la sesión por la Presidencia y preguntados los señores Concejales si tienen que formular alguna observación o reparo al borrador del acta de la sesión anterior, estos no formulan observación alguna, por lo que se aprueba el mismo.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 22.2 a) de la L.B.R.L., Ley 7/1985 de 2 de abril y en el Art. 42 del R.O.F.R.J., se da cuenta al Pleno de la Corporación, de las Resoluciones de la Alcaldía, de las que se entrega fotocopia a todos los grupos políticos, y que en extracto (Núm/fecha/asunto), dicen:

RESOLUCIÓN: 11/6.Febrero.2013

- Solicitando la subvención convocada por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, **ORDEN SAN/37/2012**, para la realización del programa de intervención en materia de drogodependencia para el año 2013 y aprobación del proyecto denominado **"ENTRAMBASAGUAS SALUDABLE"**, por importe de 2.300 euros.

RESOLUCIÓN: 12/5.marzo.2013

- Disponiendo la aprobación de la **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL**, Ejercicio **2.012**, así como las relaciones de deudores y acreedores con referencia al 31 de Diciembre de 2012 y la existencia en caja, en dicha fecha, con el siguiente resultado.

Existencia en Caja en 31-12-2012.. .. .	1.981.924,19 €
Restos por cobrar en igual fecha.....	855.805,42 €
Suma.....	2.837.729,61 €
Restos por pagar en igual fecha	487.488,12 €
Saldos de dudoso cobro.....	73.269,11 €
Remanente de Tesorería.....	2.276.972,38 €

RESOLUCIÓN: 13/6.Marzo.2013

- Disponiendo la **prorroga de los aprovechamientos de dominio público**, con vados, mesas, veladores o instalaciones análogas, autorizadas antes del día 31/12/2012 y contenidas en documento Anexo y notificación a los sujetos pasivos las liquidaciones de las cuotas tributarias de los aprovechamientos concedidos, correspondientes al ejercicio 2013.

RESOLUCIONES: 14/15.Enero.2013

- Autorizando **renovación de la Tarjeta de Estacionamiento** a la persona que se señala en la resolución, con carácter permanente al cumplir las condiciones contenidas en el Baremo del Anexo 3 del Real Decreto 1971/1999 de 23 de diciembre.

RESOLUCIÓN: 15 al 17/14.Marzo.2013

- Autorizando el fraccionamiento del pago de la deuda contraída, a la persona que se relaciona en la resolución, en virtud de expediente ejecutivo de apremio, según el calendario de pagos previsto.

RESOLUCIÓN: 18/19.Marzo.2013

- Solicitando la subvención convocada por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria, **ORDEN HAC/05/2013**, para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y aprobación del proyecto denominado "**MEJORA DE LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA MEDIANTE EL VOLCADO DE DATOS MUNICIPALES-FASE II**", por importe de 7.000 euros.

RESOLUCIÓN: 19/19.Marzo.2013

- Solicitando la subvención convocada por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria, **ORDEN HAC/05/2013**, para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y

aprobación del proyecto denominado **"MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES DE USO PUBLICO Y MOBILIARIO URBANO,** por importe de 25.031,65 euros.

RESOLUCIÓN: 20/19.Marzo.2013

- Solicitando la subvención convocada por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria, **ORDEN HAC/05/2013**, para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y aprobación del proyecto denominado **"RECUPERACIÓN DE ESPACIOS NATURALES DEGRADADOS Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS 2013"** por importe de 62.134,40 euros.

RESOLUCIÓN: 21/20.Marzo.2013

- Autorizando el fraccionamiento del pago de la deuda contraída, a la persona que se relaciona en la resolución, en virtud de expediente ejecutivo de apremio, según el calendario de pagos previsto.

RESOLUCIÓN: 22/2.Abril.2013

- Disponiendo la aprobación del **-Plan de Seguridad y Salud-**. Correspondiente a la obra de MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO EN EL Bº/LA PLAZA DE HOZNAYO, redactado por el Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, D. Luis Velasco Gracia, obra adjudicada por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de Diciembre de 2012 a la Empresa: SIEC, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, NÚM. 1/2013, DEL PRESUPUESTO GENERAL.

La Concejala-Delegada del área de Hacienda, Presupuestos y Desarrollo Local, D^a. Gloria Sierra Gómez, expone al Pleno Corporativo el contenido, previsiones y objetivos del expediente de **MODIFICACIÓN DE CREDITOS NÚM. UNO** del Presupuesto General de 2.013, dictaminado favorablemente, por la Comisión Informativa del área, en reunión celebrada el pasado 4 de abril.

- El importe de la modificación presupuestaria que se propone asciende a la cantidad de **UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTICINCO MIL EUROS (1.525.000,00 euros)**, de los que:
 - o **CUATROCIENTOS MIL EUROS (400.000,00euros)**, son para complementar partidas presupuestarias preexistentes y el resto,
 - o **UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (1.125.000,00 euros)**, para habilitación de nuevas partidas.
- Estas modificaciones de crédito se financiarán en su totalidad con cargo al remanente líquido de tesorería del ejercicio 2.012.

Planteado el asunto, el Sr. Alcalde hace una enumeración sucinta de los proyectos y actuaciones previstas, los cuales ya fueron expuestos a los Grupos Políticos representados en la Corporación, y que son los siguientes:

- Rehabilitación integral del Bº/La Brena.
- Reforma del consultorio médico.
- Terminación del saneamiento en Hoznayo.
- Bombeos red de abastecimiento (Los Urros y San Antonio).
- Cubierta pista de pádel.
- Mejora de la red viaria.

Cerrado el debate y sometido a votación, la Corporación **por unanimidad de sus miembros, APRUEBA** el expediente de **MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUM. UNO, del ejercicio 2013**, en los términos propuestos por la Comisión Informativa de Hacienda y Presupuestos, en su reunión del pasado día 4 de Abril.

CUARTO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO TÉCNICO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL Bº/LA BRENA.

Continuando el desarrollo del orden del día seguidamente se paso al examen y aprobación, si procede, del Proyecto Técnico de **REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL BARRIO LA BRENA, en Entrambasaguas**, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Juan José Álvarez García, de la Ingeniería EPICAM, visado por el Colegio Profesional correspondiente (expediente 12.854 de fecha 15 de marzo de 2013).

- El presupuesto base de la licitación asciende a la cantidad de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS (446.656,98 €)**.

En este proyecto se contempla la actuación sobre el eje viario vertebrador del núcleo, así como el soterramiento de los tendidos aéreos de electricidad, telefonía y alumbrado público y sustitución de los elementos de alumbrado público por otros más eficientes energéticamente.

- * Igualmente se incluye una separata de afecciones de terrenos para la ejecución de las obras.

Una vez considerado el asunto, la Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros, le **presta su aprobación** y acuerda su exposición pública por un periodo de QUINCE DÍAS, al objeto de oír reclamaciones o subsanaciones.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- En este apartado el Sr. Alcalde plantea a la Corporación, homenajear al Médico Titular, D. CESAR ROMERO MARTIN, con motivo de su reciente jubilación, mediante la entrega de una placa conmemorativa, que se le entregará en acto público, si se organiza o bien en el próximo Pleno.
- . Esta propuesta es ratificada por el resto de la Corporación Municipal.
- El Sr. Alcalde expone la propuesta de la Dirección de Carreteras Regionales para limitar el tráfico rodado de vehículos en la carretera -El Francés- solo para vehículos autorizados (propietarios de fincas) ciclistas y peatones.
- El Concejal del "P.R.C.", Sr. Baldor Navarro, plantea que se tome en consideración la posibilidad de ampliar el parte del B°/Padierne en Navajeda, mediante la colocación de mobiliario urbano o juegos infantiles.

Y no habiendo más asuntos de los cuales tratar, siendo las trece horas cincuenta minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, de lo que yo, como Secretario doy fé.